

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 2 de septiembre de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **CLUB DE FÚTBOL INTERCITY, S.A.D.**, CIF A-03848256:

185.758 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105606026, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de créditos de mayo de 2022, emitidas con una prima de emisión de 0,6075 euros por acción y un importe nominal total de 37.151,60 euros.

549.624 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105606026, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de créditos de mayo de 2022, emitidas con una prima de emisión de 0,52777 euros por acción y un importe nominal total de 109.924,80 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de agosto de 2022

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez